



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Mediante Resolución dictada por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora) con fecha 12 de junio de 2013 nº 20130590, se ha procedido a la adjudicación del **contrato de suministro de combustible de automoción para vehículos del Ayuntamiento de Toro**, lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento de lo prevenido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Toro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1.- Dependencia: Secretaría General del Ayuntamiento.
- 2.- Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
- 3.- Localidad y Código Postal: Toro, 49800.
- 4.- Teléfono: 980108100
- 5.- Telefax: 980108 102
- 6.- Dirección Perfil del Contratante: www.toroayto.es

7.- Fecha límite de obtención de documentación e información: ocho días desde la publicación del presente anuncio en el BOP y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Toro.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de combustible de automoción para vehículos del Ayuntamiento de Toro.
- b) Lugar de entrega: Instalaciones del Servicio de Limpieza Avda. Carlos Pinilla S/N Toro (Zamora)
- c) Plazo de entrega: Durante los dos años de duración del contrato según plazos ofertados por el adjudicatario.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de Licitación.

- Importe Neto: 60.000,00 €
- IVA: 12.600,00 €
- **Importe Total: 72.600,00 €**

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de junio de 2013
- b) Contratista: DISCOMTES VALLASOLID, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe y términos de la adjudicación:

Se efectúa adjudicación del contrato de suministro de gasóleo de calefacción a domicilio para diferentes dependencias del Ayuntamiento de Toro por un importe que asciende a la cuantía resultante de aplicar al presupuesto de licitación 72.600,00 € los descuentos que en concepto de mejoras ha ofertado el adjudicatario:

- Descuento por litro de carburante sobre el precio de referencia aplicable, (que será el precio máximo indicativo del Gasoleo "A" para España (impuestos y tasas incluidos) publicado semanalmente en el "Boletín del Petróleo" de la Dirección de Energía y Transportes de la Comisión Europea): **2,81 %**.

El adjudicatario ejecutará el contrato con estricta sujeción a lo previsto en el Pliego de



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas rectores del procedimiento y a la oferta presentada.

6.- Formalización del contrato.

De conformidad con lo previsto en el artículo 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4.

En Toro, a 12 de junio de 2013.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jesús Andrés Sedano Pérez.